



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 2107

CHIGUAYANTE, 06 SEP 2016

VISTOS:

Estos Antecedentes: Decreto Alcaldicio N°1869 de fecha 12.08.2016 que acepta y adjudica la Propuesta Pública N°23/2016 "Construcción Solución Aguas Lluvias la Ribera Etapa 2, Chiguayante"; Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N°222/2016 y N°223/2016 ambos de fecha 28.04.2016 emitido por la dirección de Administración y Finanzas; Ord N°1040/2016 de fecha 24.08.2016 de Dirección de Secretaría Comunal de Planificación Comunal a la Dirección Jurídica solicitando la elaboración de contrato; Contrato de "Construcción Solución Aguas Lluvias la Ribera Etapa 2, Chiguayante" de fecha 24.08.2016; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley N° 18.695.

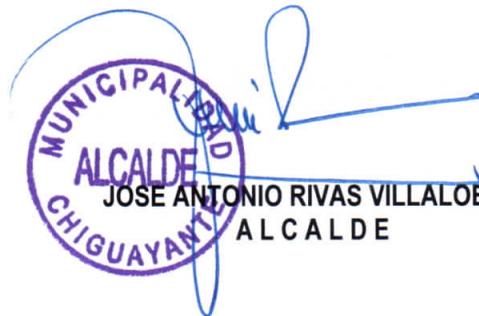
DECRETO:

1. Apruébese y ratifíquese el contrato de "Construcción Solución Aguas Lluvias la Ribera Etapa 2, Chiguayante" de fecha 24 de agosto de 2016, suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa H&H Ingeniería y Construcción, R.U.T. N°76.189.853-1, representada legalmente por don Adrián Hernández Herrera, Rol Único Tributario N°13.800.664-6, por la suma total de \$17.975.000.- (diecisiete millones novecientos setenta y cinco mil pesos), IVA incluido, cantidad no afecta a reajustes, ni intereses y un plazo de ejecución de 84 (ochenta y cuatro) días corridos, contados desde el día siguiente del Acta de Entrega-Recepción del Terreno.
2. Impútese el monto señalado a la cuenta Fondos en Administración N°114.05.01.108.013 y cuenta presupuestaria N°3102.004.334, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/PAR/mag

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Finanzas
- Director de Control
- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- Dirección de Obras Municipales
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 06 SEP 2016 HORA 12:50
 PROCEDENCIA: Alcaldía
 FIRMA: [Signature]



DIRECCIÓN JURÍDICA
CHIGUAYANTE